



Código de Convivencia 2024 - 2028

UNIDAD EDUCATIVA KENNEDY

Código de Convivencia: Estructura



¿Qué compone el Código de Convivencia?

Acuerdos y Compromisos. Decisiones que se tomaran para favorecer la sana convivencia

Mecanismos Alternativos de Resolución de Conflictos. Son procesos de enfoque restaurativo

Instancias de Resolución de Conflictos. Espacios que garanticen mecanismos de resolución

Primera parte: Acuerdo y compromisos

DE LOS ESTUDIANTES	
Criterio 1: Vida en comunidad	
1	Utilizar de manera respetuosa y correcta las redes sociales al referirse a la institución, compañeros, docentes y miembros de la comunidad.
2	Convivir e involucrar a todos los compañeros en las diferentes actividades escolares desechando toda forma de discriminación y exclusión por su genero, clase social, discapacidad, etnia, cultura o diversidad
3	Tener una sana convivencia con todos los miembros de la Comunidad Educativa, respetando sus diferencias individuales.
4	Dar a conocer a las autoridades pertinentes cualquier manifestación de discriminación.
5	Respetar las opiniones de mis compañeros, evitando cometer cualquier acto en contra de la integridad física o psicológica de los mismos.
6	Practicar la tolerancia y la no violencia en cada acto cotidiano que involucre a nuestro quehacer educativo y formación humana, aplicando normas de respeto y convivencia basadas en la proactividad
7	Acudir a las instancias adecuadas y preparadas para ayudarnos a resolver conflictos dentro de la institución.
8	Conocer el Código de Convivencia Institucional y respetar cada uno de los lineamientos sinergizando con la comunidad educativa
9	Entender para luego ser entendido, comprendiendo las necesidades de las personas, y ayudarlos en la medida de nuestra capacidad y sentido de solidaridad.
10	Poner en práctica los valores y principios adquiridos en casa y en la institución, para una mejor convivencia.

Primera parte: Acuerdo y compromisos

Criterio 2: Relaciones con el entorno físico y ambiental	
1	Utilizar correctamente la infraestructura, recursos materiales y bienes de la institución.
2	Mantener nuestras bancas en perfectas condiciones, sin mancharlas o escribir en ellas.
3	Cuidar de las paredes y pasillos, teniendo presente que, si ponemos carteleras o trabajos, dejaremos la pared en iguales o mejores condiciones de las que las encontramos.
4	Dar el uso correcto a los sanitarios, papel higiénico, agua y jabón.
5	Cuidar las aulas de la institución educativa entendiendo por esto, todo recurso que se encuentre en ella incluyendo el aseo de la misma.
6	Mantener y dar un buen uso a los espacios, implementos y equipos de la institución.
7	Respetar los recursos y materiales y no sacarlos de los espacios asignados.
8	Utilizar adecuadamente los equipos, implementos, recursos didácticos y deportivos para su correcta conservación y propósito.
9	Responsabilizarnos de reponer o restaurar un bien que se haya dañado o destruido de manera consciente o inconsciente.
10	Respetar las normas y el buen uso de cada uno de los espacios institucionales.

Primera parte: Acuerdo y compromisos

Criterio 3: Actuación en la dinámica educativa e institucional	
1	Aprovechar los espacios que proporciona la institución en áreas académicas, científicas, tecnológicas, culturales, sociales y deportivas para tener una participación activa, mediante una conducta proactiva para un beneficio común
2	Ser parte activa para la formación de un estudiantado democrático, deliberante y respetuoso en todas las actividades educativas y fuera de ellas, con el propósito ganar ganar
3	Participar activa y positivamente de los proyectos y campañas que promueve la institución.
4	Cumplir las actividades y/o asistir a clases de refuerzo académico, logrando así un propósito personal establecido
5	Llegar puntualmente al salón de clases a la hora de ingreso, al terminar el receso, actos socio-culturales y deportivos.
6	Poner atención e interés a cada una de las clases impartidas por los docentes y participar activamente en las mismas.
7	Promover un buen ambiente de compañerismo para que este sea cada vez mejor trabajando en sinergia
8	Cumplir con nuestras obligaciones académicas de manera honesta y entregar los deberes y trabajos en la fecha señalada por los docentes.
9	Permanecer en la institución durante toda la jornada de trabajo.
10	Mantener una actitud positiva, de respeto y una conducta adecuada en las actividades que la institución realice y cumpliendo la normativa educativa y constitucional para una sana, armónica y democrática convivencia institucional.

Primera parte: Acuerdo y compromisos

Criterio 4: Estilo de vida	
1	Cuidar con esmero nuestro aseo personal, cumpliendo con las normas básicas de higiene, manteniendo una imagen impecable dentro y fuera de la institución
2	Dirigirme a mis compañeros con respeto y empatía utilizando palabras adecuadas y cordiales, sin usar sobrenombres que puedan resultar ofensivos o incómodos
3	Alimentarnos de forma saludable, consumiendo alimentos balanceados y que esté ligada al deporte habitual.
4	Participar activamente en las campañas de prevención sobre las causas y consecuencias del consumo de alcohol, tabaco y otras drogas
5	Ser entes positivos de cambio y buenas costumbres.
6	Asistir y participar activamente en las capacitaciones que el establecimiento promueva sobre temas de sexualidad, higiene, cuidado de la salud y primeros auxilios.
7	Participar en mingas de limpieza dentro y fuera de la institución
8	Evitar traer comida chatarra para nuestro refrigerio y mantener hábitos alimenticios adecuados, tanto en la escuela como en la casa.
9	Colaborar de manera positiva en la revisión y control de mochilas, a fin de evitar el ingreso de licor u otras sustancias a la institución.
10	Participar activamente en los programas de prevención sobre embarazos, enfermedades de transmisión sexual

Primera parte: Acuerdo y compromisos

DE LOS REPRESENTANTES	
Criterio 1: Vida en comunidad	
1	Ser ejemplo de respeto y mostrar actitud asertiva hacia todos los miembros de la comunidad educativa.
2	Mantener la comunicación con autoridades, padres de familia, manteniendo el respeto y cordialidad con todos.
3	Acudir de manera oportuna al llamado de docentes, DECE, inspección, Vicerrectorado, Rectorado u otros organismos internos de la institución.
4	Fomentar en nuestros hijos e hijas el respeto por sus compañeros/as y autoridades y ser agentes activos/as en la búsqueda de la solución de conflictos.
5	Incentivar a nuestros hijos en la participación democrática para fomentar el liderazgo y seguridad en su formación
6	Participar activamente y colaborar con las actividades formativas que ofrece la institución.
7	Promover una conducta correcta en nuestros hijos e hijas, conjuntamente con la institución.
8	Promover la equidad y la inclusión social de los estudiantes y las familias que llegan formar parte de la comunidad educativa.
9	Apoyar y comprometernos con nuestros hijos en el cumplimiento de las actas y compromisos firmados por ellos para resolver conflictos que se puedan suscitar en la institución.
10	Notificar a las autoridades institucionales cualquier conflicto presentado y que esté afectando la sana convivencia entre todos los actores educativos.

Primera parte: Acuerdo y compromisos

Criterio 2: Relaciones con el entorno físico y ambiental	
1	Motivar a que nuestros representados adquieran el compromiso de cuidar la infraestructura y recursos materiales de la institución.
2	Inculcar a nuestros representados el uso correcto del material didáctico, equipos e implementos proporcionados por la institución.
3	Mantener una comunicación efectiva sobre las actividades pedagógicas, sociales y deportivas mediante el seguimiento continuo de la plataforma institucional, circulares, esquelas, etc.
4	Inspirar en nuestros hijos la responsabilidad cuidando el orden y limpieza de los equipos e implementos de la institución, durante el proceso de aprendizaje.
5	Enseñar a nuestros hijos a ser proactivos mediante el habito de la responsabilidad en el cuidado de sus pertenencias
6	Apoyar a nuestros hijos en la generación de autonomía e independencia
7	Practicar el habito de la comunicación empática con todos los miembros de la institución
8	Respetar la circulación vehicular unidireccional en las calles aledañas a la institución
9	Dialogar de manera oportuna e inmediata con las autoridades competentes en caso de tener dificultades económicas en el pago de pensiones buscando acuerdos que beneficien a las dos partes
10	Apoyar a los proyectos relacionados con el manejo de desechos sólidos, reciclaje, ahorro de agua y energía, ornamentación y reforestación.

Primera parte: Acuerdo y compromisos

Criterio 3: Actuación en la dinámica educativa e institucional	
1	Liderar en la formación de nuestros hijos, cultivamos un espíritu democrático, participativo y respetuoso, guiándolos hacia el aprendizaje y el desarrollo integral.
2	Motivar y liderar en la Práctica de Valores, como líderes, inspiramos y encabezamos la adopción de principios de honestidad y equidad en todas las esferas de la vida estudiantil, desde lo social, cultural, académicas y deportivas.
3	Guiar mediante un liderazgo parental efectivo, un diálogo cercano y amigable con nuestros hijos, fortaleciendo así los lazos familiares y fomentando la confianza.
4	Asistir puntualmente a los eventos organizados por la institución, colaborando y participando de forma activa y generosa.
5	Liderar, promover y dar seguimiento para que las obligaciones académicas de los estudiantes se cumplan de manera honesta, y brindamos el apoyo académico necesario solicitado por los profesionales de la educación.
6	Establecer límites claros sobre la ayuda permitida en las tareas escolares, promoviendo la autonomía y la independencia en el proceso de aprendizaje.
7	Servir como modelo de honestidad en todas mis acciones y decisiones, demostrando que el camino ético es esencial para el éxito y el respeto mutuo.
8	Cumplir con el pago puntual de pensiones de nuestros hijos/as, reconociendo que la institución genera un descuento de pronto pago si se cancelan dentro de los diez primeros días de cada mes.
9	Educar sobre las consecuencias negativas de la deshonestidad académica, destacando que estas acciones afectan no solo las calificaciones, sino también la integridad personal.
10	Educar y fomentar el respeto por el cuidado ambiental y la responsabilizando y concientizando a nuestros hijos en la importancia de buenas prácticas ambientales.

Primera parte: Acuerdo y compromisos

Criterio 4: Estilo de vida	
1	Cuidar de nuestra imagen personal para constituirnos un ejemplo de hábitos saludables y de aseo ante nuestros hijos.
2	Educar a nuestros hijos sobre hábitos óptimos de aseo e higiene personal tanto dentro como fuera de la institución.
3	Apoyar en la identidad personal y comunitaria de nuestros hijos enseñándoles a lucir correctamente el uniforme
4	Alimentarnos en casa con comida saludable y nutritiva.
5	Asistir y participar activamente en los talleres, charlas y campañas de salud organizadas por la Institución.
6	Conocer y educar a nuestros hijos en temas concernientes al consumo de sustancias nocivas para su salud
7	Mantener una comunicación asertiva dentro del marco de confianza con nuestros hijos para ser capaces de identificar problemas emocionales.
8	Informar y orientar adecuadamente a nuestros hijos en aspectos relacionados con la salud sexual y reproductiva, siendo coherentes de la edad de ellos.
9	Cuidar la salud mental y emocional de nuestros hijos controlando los contenidos a los que tiene acceso en internet, videojuegos y otras plataformas de información.
10	Enseñar a nuestros hijos/as la responsabilidad en la prevención de enfermedades con el uso de la mascarilla

Primera parte: Acuerdo y compromisos

DE LOS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN	
Criterio 1: Vida en comunidad	
1	Convivir sin discriminar o excluir a ningún miembro de la comunidad educativa.
2	Promover un trato justo e igualitario para todos los miembros de la comunidad educativa.
3	Aplicar los valores institucionales para ser un referente de la práctica de los mismos dentro y fuera de la institución
4	Ser tolerantes y respetuosos con nuestros estudiantes mostrando nuestra ética personal e institucional
5	Ser respetuosos entre docentes, administrativos, estudiantes, padres de familia y más miembros de la comunidad educativa para fomentar un ambiente de paz y sana convivencia
6	Utilizar los valores como eje transversal durante los periodos de clases, diálogos y demás espacios disponibles dentro y fuera del aula.
7	Promover acciones que generen un clima de confianza para permitir la integración de los miembros de la comunidad educativa.
8	Aplicar el principio de escucha activa para fomentar el diálogo y la comunicación entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.
9	Evitar comentarios en contra de la Institución o cualquiera de sus miembros.
10	Sinergizar y respetar criterios y opiniones de los demás.
11	Respetar todo tipo de diversidad étnica, pluricultural e intercultural.

Primera parte: Acuerdo y compromisos

Criterio 2: Relaciones con el entorno físico y ambiental	
1	Vigilar y proteger los bienes institucionales, dándoles el uso correcto y el mantenimiento requerido.
2	Tomar la iniciativa para promover acciones tendientes al cuidado y uso adecuado de las instalaciones físicas de la institución.
3	Dotar los recursos e implementos necesarios para el normal desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.
4	Apoyar las iniciativas para el mantenimiento de las instalaciones, el cuidado de los equipos y adecuación de espacios físicos promoviendo un ganar - ganar
5	Motivar a través del ejemplo el respeto y cuidado de los bienes personales e institucionales.
6	Ser proactivo con los representantes en caso de tener dificultades para cumplir con sus responsabilidades económicas y así llegar a un acuerdo viable para ambas partes.
7	Dar el uso adecuado a los implementos de los diferentes laboratorios y espacios de aprendizaje.
8	Utilizar adecuadamente la biblioteca, como un lugar para la lectura e investigación.
9	Compartir la información de las redes sociales de la institución resaltando por sobre todo el trabajo en equipo
10	Gestionar los recursos pedagógicos y humanos para que se puedan alcanzar las metas propuestas por la institución.

Primera parte: Acuerdo y compromisos

Criterio 3: Actuación en la dinámica educativa e institucional	
1	Apoyar las salidas pedagógicas a espacios de reflexión democrática y participación ciudadana.
2	Comenzar con el fin en la mente y motivar a los estudiantes en los procesos de aprendizaje, inspirando y guiando hacia el logro de sus metas académicas y personales.
3	Motivar y liderar la práctica de criterios de honestidad y equidad, estableciendo y promoviendo un ambiente de integridad y justicia en todas las actividades estudiantiles.
4	Promover una escucha activa y mantener una actitud abierta de diálogo entre padres, estudiantes y docentes, facilitando la comunicación efectiva y construir relaciones colaborativas dentro de la comunidad educativa.
5	Promover la participación activa de los estudiantes e incentivar y apoyar la involucración estudiantil en actividades extracurriculares y académicas, fomentando así hábitos de personas altamente efectivas.
6	Mantener informados a los estudiantes de los cambios y resoluciones garantizando la transparencia y claridad en la gestión institucional hacia los estudiantes.
7	Ser proactivo y estar actualizados académicamente, buscar la excelencia continua y asegurar una enseñanza relevante y de calidad.
8	Sinergizar y trabajar en equipo aplicando el aprendizaje cooperativo, fomentando y colaborando el intercambio de ideas entre estudiantes y docentes.
9	Emplear el círculo de aprendizaje liderando y utilizando acciones pedagógicas innovadoras para enriquecer la experiencia educativa.
10	Escuchar y comprender las diversas formas de comunicación practicando la empatía y el respeto, reconociendo la diversidad y singularidad de cada individuo, buscando así entender para luego ser entendido.

Primera parte: Acuerdo y compromisos

Criterio 4: Estilo de vida	
1	Promover y alentar una cultura de limpieza y cuidado de la salud individual y colectiva
2	Mantener todos los espacios físicos limpios, sanos y confortables.
3	Apoyar al Departamento Médico en la socialización de campañas de salud que se realizan por el bienestar de los miembros de la institución
4	Ser proactivos en los proyectos de promoción de la salud, resaltando el principio del beneficio mutuo
5	Ser ejemplo e incentivar los hábitos de higiene personal en nuestros estudiantes.
6	Promover el consumo de alimentos saludables y a través del ejemplo llegar a nuestros estudiantes con un estilo de vida saludable.
7	Concienciar a todos los miembros de la comunidad educativa sobre el ahorro de agua y energía eléctrica.
8	Ser proactivo en alentar prácticas de salud ambiental y cuidado del medio ambiente.
9	Participar de manera activa en los proyectos institucionales de salud, donación de sangre y reciclaje.
10	Participar de proyectos externos e internos de cuidado del medio ambiente.



Gracias por formar parte de este proceso

